

XXII° CONGRESO ARGENTINO DE DERECHO INTERNACIONAL

“ARGENTINA Y SU PROYECCIÓN LATINOAMERICANA”,

en el BICENTENARIO de la REVOLUCIÓN de MAYO

Salta, 21, 22 y 23 de octubre de 2010

SECCION RELACIONES INTERNACIONALES

Tema: De la Unipolaridad a la Multipolaridad: el componente regional

RELATO

Autora: Mgtr. María Cristina Montenegro.

Hacia la multipolaridad: el debate desde una perspectiva teórica

Introducción

Desde los 90 se debate, tanto en los círculos académicos cuanto en los políticos, la tendencia existente hacia una salida de la unipolaridad. Aún más, se profundizan los debates sobre si un orden multipolar es deseable para asegurar un horizonte más estable en el sistema internacional.

Por otra parte, varios países, entre ellos China y Rusia, insisten en la necesidad de instaurar un orden multipolar para reemplazar la unipolaridad estadounidense que se va debilitando a medida que EEUU no puede gestionar en solitario un escenario complejo con muchas fuerzas contrapuestas que pujan por esmerilar su hegemonía. Esta situación se solapa con la emergencia de nuevos centros de poder, alguno de cuyos actores se vinculan entre sí para ejercer un “contrapoder”. En este orden, China y Rusia asumen el control conjunto de uno de los recursos de poder relevantes del Siglo XXI: el control de las fuentes de energía estratégica

El presente trabajo pretende una reflexión teórica frente a las circunstancias de transición en las que se encuentra el sistema internacional. Esto es, parte del supuesto de que se debilita el orden unipolar de la post guerra fría y se transita hacia una estructura caracterizada por la multipolaridad.

Va de suyo que, al centrar la atención en la etapa de derivación multipolar, se parte de una perspectiva realista de las relaciones internacionales. Dejando aclarado que existen varios enfoques dentro del realismo, tanto como autores, que han abonado una matriz exitosa para explicar la realidad internacional.

Ahora bien, lo novedoso dentro de la matriz teórica realista, es el rol jugado por la integración regional potenciada a partir de los 90 en distintas áreas del planeta que no hicieron sucumbir, como se sentenció apresuradamente al inicio de la post guerra fría, el sistema westfaliano y por lo tanto al actor principal de las relaciones internacionales: el estado nacional. Si bien nadie podría dejar de sostener, razonablemente, que los numerosos actores no gubernamentales internacionales tienen incidencia en el sistema internacional, tratando de hacer valer sus intereses, son los estados nacionales los que siguen jugando en la “mesa de billar” y poniendo sus capacidades en orden a establecer los “polos” de poder en un escenario anárquico. Pero, como alguna vez el centro de gravedad fueron las ciudades Estado o los estados nacionales hoy esos estados se nutren de la energía que les otorga los

procesos de integración sin diluirse en los espacios colectivos. De esta emergencia interesa reconocer los estados que asumen las fuerzas sinérgicas y se instalan como poderes emergentes regionales para el rebalanceo del orden unilateral a través de una distribución de poder multipolar.

1.1.Consideraciones conceptuales:

La lectura de varios artículos académicos, periodísticos y discursos gubernamentales referidos a la unipolaridad y multipolaridad del sistema internacional dan cuenta de la falta de precisión en el uso del término polaridad toda vez que se suele utilizar indistintamente unipolar, unilateral, multipolar y multilateral, asignándoles una sinonimia inexistente en los estudios sobre relaciones internacionales. Resulta entonces necesario iniciar este apartado consignando la distinción entre dos términos diferentes.

La polaridad es un concepto a nivel de sistema que se relaciona con la distribución del poder, real o percibida, en el sistema internacional. El unilateralismo y el multilateralismo son opciones sobre las políticas que los estados adoptan dentro de un sistema internacional determinado. En principio, no hay ninguna razón por la cual la primera potencia en un orden unipolar no puede seguir una política exterior de multilateralismo, a la inversa

En todo caso, la historia muestra que las potencias más fuertes a menudo son los más inclinadas a la multilateralidad. Teóricos de las relaciones internacionales se han interesado en el concepto de la estabilidad hegemónica en la que el poder del más fuerte se basa el sistema multilateral de manera que responda tanto a sus propios intereses como a proporcionar un orden como un bien público internacional. En el siglo XIX Gran Bretaña y a finales del siglo XX América son los clásicos hegemonos en este sentido. Por el contrario, el persistente unilateralismo de la política francesa durante gran parte del periodo posterior a 1945 sólo puede explicarse en términos de la debilidad relativa de Francia y la determinación de París de mantener su libertad de acción, manteniendo una cierta distancia de la orden multilateral de la posguerra (Van Oudenaren: 2004:63 y 64)

De manera que, unipolaridad y multipolaridad son categorías de análisis diferentes a unilateralidad y multilateralidad: las dos primeras refieren a la distribución del poder en el sistema internacional y las segundas a enfoques políticos de los gobiernos.

Aclarada la *confusión conceptual*, como denomina Van Oudenaren (2004) el estudio se centrará en la polaridad y su tendencia cambiante en los años en curso del siglo XXI.

El Realismo político, en sus diferentes gamas, parte de algunas premisas básicas: el sistema internacional está conformado, fundamentalmente, por estados nacionales (concepto etnocéntrico) que interactuando en un escenario anárquico (por ausencia de un poder centralizado) pujan por conseguir, mantener o aumentar su poder y sus áreas de influencia. Este es el núcleo central del dilema de la seguridad que, como producto de imperativos de autoayuda, hace que la cooperación entre los actores sea imperdurable. Esta situación de incertidumbre estructural lleva a la construcción de equilibrios de poder para evitar la aparición o mantenimiento en el tiempo de algún hegemón o una estructura unipolar del orden internacional. Entiéndase por orden al patrón de regularidad de interacción social que incluye: seguridad contra la violencia, cumplimiento de los contratos y estabilidad de la propiedad: en el caso del actor estatal: su supervivencia y seguridad, *pacta sunt servanda* y soberanía reconocida (Bull: 1995)

La estructura del sistema internacional surge de manera espontánea y no intencionada. Según Waltz (1979), siguiendo la lógica de la teoría micro-económica, el sistema político internacional nace de la actividad de entidades egoístas que buscan satisfacer sus propios intereses y no crear un orden.

Los sistemas políticos internacionales, al igual que los mercados económicos, se forman por la coacción de las unidades autointeresadas. Las estructuras internacionales se definen en términos de las unidades políticas primarias de una época, ya sean ciudades. Estado, imperios o naciones. Las estructuras emergen de la coexistencia de los Estados. Ningún Estado pretende participar en la formación de una estructura por medio de la cual tanto él como otros se verán limitados. Los sistemas políticos internacionales, al igual que los mercados económicos, son de origen individualista, espontáneamente generado e impremeditado (Waltz: 1979:136).

La interacción de las grandes potencias genera fuerzas que constriñen y afectan el comportamiento de sus creadores. La estructura contiene tres principios ordenadores:

1. El principio con arreglo al cual se produce la ordenación de las unidades. El principio ordenador es la anarquía. Este es un rasgo diferenciador en el neorrealismo y es un elemento immanente del sistema internacional. La anarquía no implica desorden sino explica cómo interactúan las unidades.
2. La diferenciación de las mismas y la especificación de sus funciones. En el escenario internacional no existe diferenciación funcional entre las unidades puesto que la anarquía impone relaciones de coordinación entre ellas y, consecuentemente, la igualdad funcional de las mismas. En la medida en que la anarquía perdure, los Estados continuarán siendo unidades semejantes.
3. La distribución de recursos o capacidades entre ellas. La distribución de capacidades, en un sistema anárquico y debido a la ausencia de diferenciación funcional, lo que distingue esencialmente a las partes son sus capacidades para llevar a cabo tareas similares. Éstas son características de las unidades, pero la distribución de capacidades o recursos de poder resultante, constituye una característica sistémica.

De manera análoga a los sectores oligopolísticos de la economía, la política internacional no es una realidad puramente competitiva ya que sólo las grandes potencias, aquellos actores que concentran más recursos, “componen el escenario en el que los demás deben actuar”

La distribución de capacidades es la parte variable de la definición de estructura. Señala el número de grandes potencias presentes en el sistema por lo que puede ser caracterizado por el número de polos o grandes potencias presentes en distintos momentos de la historia. Según Waltz (1979), a lo largo de la historia moderna, hasta la Segunda Guerra Mundial, hubo siempre cinco o más grandes potencias. Con el comienzo de la Guerra Fría sólo quedaron dos: los Estados Unidos y la Unión Soviética. Las unidades que actuaron en estos dos grandes periodos se encontraron con problemas diferentes. Por ejemplo, con el inicio de la Guerra Fría, actores que anteriormente habían sido grandes potencias como Gran Bretaña o Francia, declinaron y llegando sus status se al nivel de potencias medias. Sus capacidades se habían visto reducidas drásticamente en términos relativos y este hecho afectó a su comportamiento internacional. Tuvieron que adaptarse a un mundo diferente. Las acciones políticas “apropiadas”, y también las inapropiadas, eran

distintas a las de la época anterior. Pero, el cambio fundamental fue que dejaron de ser proveedores de su seguridad para convertirse en consumidores de la seguridad suministrada por otros (Waltz: 2006)

Este es el origen de ciertos comportamientos estatales que, a priori, pudieran parecer ajenos a la lógica de la lucha por el poder y la seguridad. Las grandes potencias de antaño pudieron comportarse de manera distinta simplemente porque ya no lo eran. Francia no tuvo que preocuparse por la aparición de una nueva guerra con Alemania, o con Gran Bretaña. Estados Unidos y la Unión Soviética se preocupaban por esas cuestiones. Por otra parte, las antiguas potencias europeas tampoco estaban en condiciones de garantizar su propia seguridad frente a la URSS. La distribución de recursos hizo que delegaran esa función a una gran potencia externa. EEUU asumió esa responsabilidad. De hecho, Nadie hubiera pensado en 1930 que EEUU tomaría la responsabilidad de ser el paraguas de seguridad de gran parte del mundo. Pero cuando la estructura de la política internacional cambió dramáticamente, Estados Unidos se acomodó a esa nueva condición.

Las continuidades en el sistema internacional responderán a un mismo modelo mientras no haya un cambio estructural. Una transformación en la estructura supondrá una alteración de las expectativas acerca de los resultados generados por las acciones e interacciones de unidades políticas, cuya ubicación en el sistema ha variado con el cambio estructural (Waltz : 1988)

1.2 El equilibrio de poder y sus fuerzas generadoras

Vinculado con esta perspectiva resulta pertinente incorporar el concepto de equilibrio de poder, como característica compartida tanto por el nivel sistémico como por el nivel estatal, es propio del ambiente de anarquía en el que se desenvuelve la política internacional. El rasgo más importante de ésta es la aparición recurrente de equilibrios de poder entre las unidades del sistema internacional, Su composición, dos o más, dependerá del momento histórico.

Los recursos de poder estarán distribuidos de una manera más o menos uniforme entre las unidades puesto que equilibrio de poder supone ausencia de una posición dominante de una unidad en el sistema ya que ellas persiguen su propia sobrevivencia, como mínimo, y la dominación mundial como máximo.

La política de equilibrio de poder prevalece siempre que se cumplan dos, y sólo dos, requerimientos: que el orden sea anárquico, y que esté poblado de unidades que desean sobrevivir (Waltz: 1979:178)

El equilibrio de poder se genera de forma espontánea independientemente si los Estados tratan conscientemente de propiciarlo o alguno de ellos pretende la dominación universal. Es un fenómeno dinámico que presenta una doble dimensión en tanto a) es el resultado de las acciones de las unidades condicionadas por factores estructurales y b) causa efectos sobre la propia estructura. Esta dinámica, sintéticamente, se nutre de: 1) los imperativos estructurales que presionan sobre los Estados, 2) tales Estados toman decisiones en el nivel estatal sobre la forma de garantizar su seguridad en respuesta a dichos imperativos y 3) si la decisión tomada en el nivel de las unidades produce una variación en la polaridad, entonces tal cambio provocará un impacto estructural (Layne citado por Moure:2009)

Es decir, cualquier modificación en el número de grandes potencias implicaría también un cambio de la estructura del sistema y, consecuentemente, una alteración de las expectativas acerca de los resultados generados por interacciones de unidades políticas, cuya ubicación en la distribución de poder ha variado en virtud de dicho cambio. Expresado de otra manera, la estructura del sistema internacional se transforma a través de las variaciones en la distribución de capacidades de sus unidades constituyentes. Y, a su vez, las transformaciones estructurales alteran las expectativas acerca de cómo dichas unidades se comportarán y acerca de los resultados que sus interacciones producirán (Moure:2009).

En este marco, el orden internacional siempre es precario, sometido a la constante amenaza del uso arbitrario de la fuerza en el ambiente anárquico. Hasta aquí el núcleo duro conceptual del realismo.

Desde el punto de vista histórico, el advenimiento de la post guerra fría trajo consigo nuevos componente a la hora de construcción del nuevo orden internacional que permitió avizorar las posibilidades de construcción de un orden mundial más armónico y cooperativo que el que se había dejado atrás. Incluso, dio impulso a no pocos analistas a atender a los signos que señalaban el amanecer de un mundo centrado en la paz onusiana y en la desaparición del los estados nacionales: era post westfaliana. Pero la primera guerra del Golfo y la guerra de la ex Yugoslavia abortaron esas esperanzas.

No obstante, el realismo también debió y debe tomar nota de los nuevos desafíos que aparecieron para matizar su andamiaje teórico clásico. El mundo post guerra fría emergía sobre la base de un desdoblamiento del poder tradicional. Si bien EEUU, como potencia supérstite mantuvo su poderío militar y lo aumentó en la “era de la información” hasta límites antes desconocidos, la dimensión económica se había fragmentado en tres grandes centros de poder: EEUU, UE y Asia, por ese entonces con su cabeza visible en Japón. Como resultado de la fuerte tendencia hacia la integración regional nuevos actores polares aparecieron en el panorama internacional

Para complicar más la cuestión, la activa participación de otros actores económicos, sociales, institucionales y delictivos hacían su trabajo de presión sobre los estados nacionales. Es orden internacional se convirtió en más complejo y más inestable, cosa que hizo añorar a los nostálgicos los buenos tiempos de la bipolaridad.

Waltz señaló que nunca antes se había presenciado el dominio del sistema por parte de una gran potencia hasta los límites alcanzados por EEUU en la actualidad. Una de las particularidades de esta nueva configuración estructural es la globalización que simplemente es un producto de la americanización del mundo puesto que la globalización está hecha en América (Waltz: 2003) pero la dinámica central del sistema que es la recurrencia de los equilibrios de poder, permanece invariable ya que de igual manera que sucediera en los anteriores ordenes internacionales, por caso 1648, 1815 y 1947, la lucha por el poder entre los estados sigue siendo una constante. Ningún Estado con un poder muy superior al resto se ha comportado con moderación y benevolencia más allá de un corto periodo temporal por lo tanto la unipolaridad, tiene un carácter eminentemente transitorio y las fuerzas estructurales impulsarían al sistema hacia la multipolaridad en un periodo razonablemente breve (Moure:2009)..

En este marco, la unipolaridad es la configuración estructural menos duradera ya que ante la presencia de una potencia predominante, se desatan fuertes presiones estructurales para contrarrestar un estado de cosas que se considera perjudicial para la supervivencia del sistema (Layne: 1998). El mecanismo que debería impulsar el restablecimiento del equilibrio provendría del desarrollo de los recursos internos de poder por parte de los Estados mejor situados con el objeto de recortar las diferencias que les separan de los Estados Unidos.

EEUU, para Waltz (2000), está ignorando el carácter provisional de la estructura actual, implementando una estrategia de predominio que busca preservar el statu quo de la post Guerra Fría evitando la incertidumbre estratégica y, por tanto, la inestabilidad que para el sistema podría suponer la emergencia de nuevas grandes potencias. Este predominio militar en el sistema necesariamente vendría acompañado de la progresiva radicalización de su conducta externa por el empleo de medidas preventivas para evitar el ascenso de nuevas grandes potencias. Por caso; las políticas intervencionistas de EEUU en Afganistán y la arbitraria en Irak de 2003 “en razón de que no existía ningún indicio razonable para iniciar una guerra preventiva” (Waltz 2000).

Es posible que la unipolaridad pueda prolongarse por algún tiempo, los Estados mejor situados en la distribución de poder actual llegarán a percibir que pueden obtener mejores beneficios a través de una política independiente en lugar de continuar ajustando su comportamiento a las normas establecidas por EEUU. Las políticas caprichosas y arbitrarias, presentes y futuras, estadounidense incrementarán la desconfianza y contribuirán a acelerar este proceso (Waltz: 2001). De acuerdo a la distribución de poder actual, cuatro posibles candidatos a restablecer el equilibrio: Japón, Alemania o la Unión Europea, China y Rusia (Waltz: 2000).

1.3 Nuevos aportes para la actualización del realismo: las tres imágenes

Desde el punto de vista teórico, algunos autores explican el fenómeno de la post guerra fría a través del surgimiento de las tres imágenes: geoeconómica, multipolar y unipolar. (Mastanduno1999),

En la imagen geoeconómica la competencia militar se traslada fundamentalmente a la competencia económica entre las potencias industrializadas avanzadas, aunque los estados nacionales conservan su primacía en el orden internacional en la competencia por los mercados, las materias primas y el dominio de las nuevas tecnologías. Es en este punto donde se produce la globalización con sus efectos fragmentadores y de integración regional en dispares niveles según las áreas y los estados. Pero éstos son los que toman, en última instancia, las decisiones políticas y el poder económico sostiene el aparato económico multilateral.

Las grandes potencias regionales tenderán a cooperar en términos de ganancias relativas para lograr políticas económicas exteriores más competitivas. Se producirá así una regionalización de la economía mundial en torno a tres polos donde se concentra la mayor parte de los flujos comerciales y de capital mundial: bloque liderado por EEUU con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA), bloque liderado por la UE, con su centro propulsor en Alemania unificada y proyectada hacia el Este y el bloque asiático girando en torno a Japón, y actualmente en China.

Lo dicho generó un interrogante inquietante en el análisis: el orden de la regionalización no supuso, desde el inicio, una fuerza de freno al proceso globalizador, transnacionalizador de factores y altamente unificador? ¿No generó una evolución dispar de países y regiones, a distinta velocidad, que produjo la ampliación de la brecha económica y tecnológica a escala mundial?. Lo que ocurrió en la post guerra fría fue la concentración del poder económico y económico en torno a los tres polos de países y regiones avanzadas permitiéndole a los actores conservar su fuerte capacidad de maniobra en la gestión de los asuntos políticos y económicos planetarios aunque en el marco de la puja con las empresas y las finanzas transnacionales. Esto hizo que las posibilidades de “guerras económicas” entre los actores preponderantes se mitigaran a través de la resolución de conflictos (Nueva Agenda Transatlántica) y la promoción de la cooperación económica a pesar de los conflictos dirimidos ante la OMC. El sistema multipolar admite flexibilidad de alianzas entre las grandes potencias para frenar el ascenso de cualquiera de los competidores.

La multipolaridad, para los realistas, es una situación normal dentro del orden internacional, en cambio la bipolaridad resultaba una anomalía. Esta multipolaridad es resultado natural de la existencia de cinco o seis potencias y múltiples estados pequeños y su resultado es el equilibrio de poder consecuencia de los intereses nacionales en competencia pero cuya vigencia asegura estabilidad (Kissinger:19)

Desde la perspectiva de Waltz (1979) la unipolaridad estadounidense es una anomalía y transitoria puesto que la lógica del equilibrio de poder advierte la emergencia de competidores que esmerilarán la unipolaridad derivando en un orden internacional multipolar por el reparto de poder. Como neorrealista, aquí el poder y la competencia no remiten a la dimensión económica sino militar y de seguridad con EEUU a la cabeza y no en función de mercados regionales o globalizados.

La subsistencia de la unipolaridad, para Waltz, se debe al sólido paraguas de seguridad de EEUU sobre sus socios europeos y asiáticos aunque, como se verá más adelante, esta situación deviene en ruptura sobre todo en el marco de conflictos regionales euroasiáticos y la irresolución de la situación bélica en Irak y Afganistán y la lucha contra el terrorismo global.

La imagen unipolar refiere a la etapa emergente desde la caída del muro de Berlín hasta lo que va del siglo XIX. Es una estructura de poder donde las capacidades de la superpotencia supérstite de la guerra fría no pueden ser contrarrestadas por los las potencias emergentes. El poder unilateral de EEUU se basa en la fuerza militar y en el poder económico lo que le permite alterar las reglas generando inestabilidad en el sistema por pérdida del equilibrio de poder.

La hegemonía estadounidense en materia geopolítica, tecnológica, económica y militar se estableció de manera transitoria, debido a la complejidad del reacomodamiento a un nuevo orden post implosión soviética y a la emergencia de múltiples actores y los procesos de regionalización, evitando la aparición de un competidor real en el marco de una reducción de la incertidumbre. Esta situación creó un consenso legitimador donde los juegos de poder se dan a nivel regional, con potencias cuyo poder no podría alcanzar tan lejos como EEUU debido, precisamente, a la fenomenal capacidad tecnológico- militar sin par en la historia y que pone su inteligencia y tecnología al servicio de la capacidad militar. Esta postura ve a la unipolaridad estadounidense como traducción de una hegemonía benigna, más compatible

con la concepción de liderazgo, más vigencia de la multilateralidad, una suerte de República Imperial aroniana.

En orden a lo anterior, un matiz dentro del realismo lo aporta Huntington, al señalar que el momento unipolar en realidad es una combinación de multipolaridad y unipolaridad que se irá debilitando por la retirada de EEUU de Europa como consecuencia de los costos que genera el paraguas de seguridad frente a los demandantes europeos y asiáticos, dejando el control geoestratégico en manos de los hegemones regionales. En esta concepción, la retirada de *American Pacifier*, dará lugar a que los hegemones regionales establezcan sus áreas de influencia y EEUU solo intervendrá para mantener una situación de equilibrio.

Huntington señala que la lucha por el poder se da en términos culturales o civilizatorios apartándose de la dura concepción estado céntrica pero conserva su lógica. En la lucha poder el poder civilizatorio no hay un orden unipolar sino un híbrido *uni- multi- polar* en tanto EEUU no puede ya actuar solo en todos los campos de la política internacional, y su complicada agenda, y debe tratar de hacerlo junto al resto de las potencias regionales: Rusia, China, Francia y Alemania, India, Irán, Brasil, Pakistán y otras. En un orden *uni- multi- polar las grandes potencias requieren de la cooperación para resolver aquellos problemas globales y deben renunciar al unilateralismo*.

Como gran parte del resto de los países tienen una percepción negativa respecto del hegemon, no tiene lugar una hegemonía benigna, la unipolaridad tiende a desvanecerse y lo hará cuando el resto de las potencias se coaliguen en su contra. Pero, en sentido contrario de lo que ha sido históricamente el equilibrio de poder para los neorrealistas, un nuevo equilibrio de poder en un escenario de integración regional sería menos conflictivo y más estable. Las potencias regionales, en el orden multipolar, se ocuparían de mantener el orden en sus áreas de influencia regionales.

Finalmente, Nye, aporta otros elementos importantes a la discusión de la unipolaridad estadounidense, en gran parte coincidiendo con Brzezinski. Existen dos formas de aplicar el poder: *hard power* y *soft power*. La unilateralidad americana es una suerte de *Pax Americana* que puede ejercer ambos tipos de poder. Debido a la naturaleza cambiante del poder norteamericano el uso del *soft power* es uno de los instrumentos imprescindibles para ejercer y mantener la unipolaridad.

Es cierto que, desde Roma, ninguna nación ha dominado tanto sobre los demás como Estados Unidos a comienzos del Siglo XXI. A primera vista, la disparidad entre el poder estadounidense y el del resto del mundo parece abrumadora. En lo que al poder militar se refiere, Estados Unidos es el único país con armas nucleares y fuerzas convencionales de alcance mundial... En cuanto al tamaño económico, la cuota del 27% de la producción mundial que posee Estados Unidos es igual a la suma de los siguientes tres países (Japón, Alemania y Francia). En cuanto a la preponderancia cultural, Estados Unidos es, con diferencia, el primer exportador de cine y televisión del mundo. También atrae cada año a la mayoría de los estudiantes extranjeros a sus instituciones de enseñanza superior (Nye: 2003:1)

De la descripción anterior interesa rescatar el aspecto cultural que le permite incorporar nuevos factores al análisis del poder. Esta observación rompe con la matriz realista clásica e incorpora el tablero tridimensional intentando describir la complejidad del orden actual. Así, Nye sostiene que:

el poder se distribuye entre los países con una pauta semejante a una compleja partida de ajedrez tridimensional. En el tablero superior, el poder militar es generalmente unipolar. Como hemos visto, Estados Unidos es el único país [...], y una potencia global. Pero en el tablero del centro, el poder económico es multipolar [...]. Estados Unidos no es el país hegemónico y a menudo debe negociar como homólogo de Europa. Esto ha llevado a algunos observadores a denominarlo un mundo híbrido unimultipolar. Pero la situación es incluso más complicada y difícil de captar en la terminología tradicional del equilibrio de poderes. El tablero inferior es el reino de las relaciones transnacionales, que rebasan las fronteras, quedando fuera del control gubernamental [...]. En este tablero inferior el poder está muy disperso y en él no tiene sentido hablar de unipolaridad, multipolaridad o hegemonía (Nye, 2003a: 66 y 67).

En suma, el tablero superior coloca el factor militar unipolar, en el tablero intermedio coloca el factor económico multipolar y en el denominado tablero blando de aquellas relaciones internacionales vinculadas a la porosidad de las fronteras nacionales centradas en el desarrollo de las tecnologías de la información y comunicaciones. Bajo este esquema tridimensional no se podría hablar de la existencia de un orden uni o multipolar en este periodo post guerra fría sino de un orden uni/multipolar.

Tras la caída de la Unión Soviética, algunos analistas describieron el mundo resultante como unipolar, otros, como multipolar. Ambos están equivocados, porque cada uno hace referencia a una dimensión distinta del poder, que ya no se puede considerar homogeneizado por el dominio militar. La unipolaridad es engañosa, porque exagera el grado en que Estados Unidos puede conseguir los resultados que desea en algunas dimensiones de la política mundial, pero la multipolaridad es engañosa porque da a entender que existen varios países aproximadamente iguales... En cambio, en una era de información mundial, el poder está distribuido entre países siguiendo un patrón que recuerda un complejo juego de ajedrez tridimensional (Nye: 2003:1)

Pero, lo que en realidad se podría advertir es que Nye, en el fondo de su argumento, sigue pensando el poder desde el punto de vista clásico para definir la polaridad. En realidad el poder como capacidad de hacer que otros hagan lo que se quiere que se haga, se ha vuelto complejo e incorpora recursos tridimensionales, suma el hard power y el soft power para, en definitiva, hacerlo valer en el escenario anárquico no ya a nivel sólo del Estado nacional sino de las energías tributarias de las regiones. Si se entiende de esta manera el neorrealismo sigue teniendo vigencia por su capacidad explicativa y, más provechosa aún, porque permite actualizar los fundamentos del poder y sus formas de distribución en el Siglo XXI.

Siguiendo a Fonseca (2008), el período de la post guerra fría es de una situación peculiar donde prevalece una única superpotencia cuya influencia se ve matizada por diversos factores: a) la existencia de instituciones multilaterales en las que ejerce una fuerte influencia pero no puede imponer totalmente su voluntad. El caso paradigmático fue la invasión de Irak, allí se demostró que la tentación a actuar unilateralmente tiene un costo en cuanto a la legitimidad y, frecuentemente, en cuanto a eficacia. b) las ventajas estratégicas nos son absolutas y esto se observa en la incapacidad estadounidense de hacer valer sus intereses en Irak. c) el poder militar, en el que Estados Unidos tiene un dominio evidente pero no se replica en el plano económico donde muestra sus “debilidades” como déficit comercial, la devaluación del dólar frente al euro y otras monedas, etc.

Desde una perspectiva estratégica, la posición de Estados Unidos es confortable en el corto plazo, ya que no se prevé que las demás potencias se unan “contra” el poder estadounidense como tal, aun cuando se formen coaliciones ad hoc para bloquear o “matizar” posiciones específicas (como la alianza Francia-Rusia-Alemania para resistir la legitimación de la Guerra de Irak, o la manera como Rusia y China “califican” la diplomacia estadounidense en cuestiones como la proliferación nuclear en Irán y en Corea del Norte, y, de forma regular, en las negociaciones comerciales, donde la falencia del ALCA es un ejemplo en este sentido).

... las proyecciones sobre el futuro casi siempre parten de la idea de que la tendencia del sistema, a medio o largo plazo, es pasar de ser unipolar a multipolar. La profundización de los matices, combinada con la propia dinámica de crecimiento de algunos países y la resistencia natural de los soberanos a las hegemonías unilaterales, indicaría que el sistema “debe” transformarse. La hipótesis de un nuevo modelo bipolar, que oponga a Estados Unidos y China, parecería descartada en la medida en que sería más plausible pensar en un ascenso simultáneo de varios países para conformar el nuevo sistema. China, India, Brasil, Sudáfrica, Rusia y la Unión Europea, ésta última con una política exterior más (Fonseca: 2008:3).

Ahora bien, su permanencia está sujeta, sostiene Nye, a la forma en que EEUU responda a los restos revisionistas de las Coreas, Rusia o China, agregamos Irán y la lucha contra el terrorismo, además cómo se incorpora a las instituciones internacionales. Según el autor esta uni- multi- polaridad resultaría menos conflictiva pero insuficiente para prevenir conflictos con el resto de las potencias regionales.

2. Consideraciones sobre la unipolaridad estadounidense y la singularidad de la multipolaridad naciente

Como advierte Van Oudenaren (2004) entre los autores reconocidos en estudios internacionales hay parciales coincidencias sobre el orden unipolar. Charles Krauthammer y Robert Kagan se podrían ubicar como unipolar unilateralistas. Ellos ven la distribución del poder en el sistema internacional como esencialmente unipolar y sostienen que EEUU adopta políticas unilaterales como el medio de protección de sus intereses y actuar en bien de la humanidad. Krauthammer ha identificado el "momento unipolar" en su artículo de 1990 y elogió la administración Bush por "la adopción de políticas que se reconocía la unipolaridad y el unilateralismo necesario mantenerla". Kagan también ve a EEUU como poseedor de cualidades singulares que hacen que el mundo sea unipolar y como tal utiliza una opción unilateral, mientras que los estados débiles buscan refugio en la diplomacia multilateral. Por otra parte, ve pocas posibilidades de que Europa, al haber dejado atrofiar las capacidades militares se puso bajo la protección de EE.UU. y hoy desarrolla las capacidades necesarias para funcionar como un polo de credibilidad en un mundo que pretende tienda hacia la multipolaridad.

En el mismo sentido, John Ikenberry y Joseph Nye, a pesar de introducir el concepto de uni/ multipolaridad en su esquema tridimensional ya referido, perciben el sistema internacional como esencialmente unipolar. Sin embargo, difieren sobre el efecto de las políticas unilaterales que en lugar de apoyar socavan los intereses americanos. Ikenberry sostiene, haciendo una revisión histórica, que los poderes dominantes, Inglaterra después de 1815 y EEUU después de 1945, crearon instituciones que limitaban su propio poder

reduciendo también los incentivos y oportunidades de los rivales potenciales para desafiar la posición dominante. En realidad actualiza la teoría de la estabilidad hegemónica con el argumento de que a través de retención y el uso juicioso de las instituciones internacionales EEUU puede perpetuar su condición especial en el sistema internacional, impidiendo la formación de coaliciones hostiles o el surgimiento de una nueva potencia hegemónica. En este sentido puede complementarse con la posición de Nye que el poder dominante tiene, si es inteligente, dar forma a un orden internacional de manera que pueda prevenir el surgimiento de poderes que compiten en el sistema, aunque difiere respecto a la unipolaridad en tanto considera que EEUU sólo es unipolar en el nivel militar. De todas maneras sostiene:

El sistema internacional es inherentemente multipolar. Cualquier desequilibrio unipolar sólo puede ser momentáneo, como centros de poder que compiten inevitablemente lugar y tratar de contrarrestar el poder dominante. A raíz de la desintegración de la URSS y del devenir de la post guerra fría, una serie de estados post coloniales y/ o continentales emergen en el escenario creando un orden internacional complejo: China, India, Rusia que ponen en cuestión la unipolaridad estadounidense y tornan el orden internacional inestable en la búsqueda de lograr un lugar considerado legítimo en la estructura de poder mundial (Van Oudenaren: 2004)

El escenario internacional actual muestra la existencia de varias potencias que interactúan a nivel regional: China, India, Japón, Rusia y Brasil que se agregan al juego participando activamente en la reconfiguración mundial en la búsqueda de hacer efectiva la multipolaridad. Estas potencias juntas a EEUU y la UE representan el 75% del PB mundial.

En este escenario, los realistas se encuentran como en su casa más moderna, que es la Europa de los dos últimos siglos, cuando el concepto del equilibrio del poder dominó las diplomacias europeas. En el tablero asiático de principios del siglo XXI existen tres tipos de actores. En primer lugar, las cinco grandes potencias: Estados Unidos, China, Japón, Rusia e India. Después, las potencias medianas, que no pueden imponerse pero sí inclinar la balanza, como Pakistán (en buenas relaciones con Pekín y Washington, pero rival de Nueva Delhi), Irán, Indonesia, Corea del Sur y Vietnam. Y, finalmente, los peones, como Laos, Camboya y Singapur.

Estados Unidos es el primer actor en Asia, con alianzas (Japón y Corea del Sur) decisivas. Pero ya sufre una fuerte competencia. La influencia de China no para de crecer, desde Corea del Norte hasta Pakistán e Irán. Japón se refugia bajo el paraguas estadounidense. Rusia mueve muchos hilos, como demuestra en Irán. Y la quinta potencia, India, es cortejada por el resto (Batalla: 2006: 4)

Pero la novedad de esta nueva multipolaridad es que difiere de la multipolaridad clásica en tanto los polos no son sólo estados nacionales sino que mucho de ese poder se basa en una acumulación de recursos provenientes de las estrategias de integración regional que, a la vez, otorga una nueva fisonomía al sistema aunque básicamente la estructura, al decir de Waltz, sigue siendo el factor estructurante del sistema producto de la vigencia del ambiente anárquico en el cual interactúan los actores.

Esta novedad que no invalida sino actualiza la teoría del neorrealismo, permite hablar del componente regional en la emergencia del sistema multipolar toda vez que las potencias regionales van jugando un rol importante de mediación en el sistema internacional debido a

su posicionamiento estructural entre los países centrales y los países periféricos y debido a su situación geográfica de pertenencia a una determinada región del mundo. Rocha Valencia y Morales Ruvalcaba (2008) estas potencias se destacan por el desarrollo intermedio tanto de sus capacidades materiales como las inmateriales, sus proyecciones geopolíticas a nivel regional, su rol de liderazgo en las mismas y la función mediadora frente a las potencias mundiales.

En el escenario actual se verificarían tres grupos de estados nacionales interactuando en el sistema internacional actual:

1. *Potencias mundiales*: conformada por aquellos estados centrales y desarrollados que tienen un posicionamiento estructural principal en el sistema. Su nivel de desarrollo se verifica tanto en sus economías cuanto en sus capacidades duras y blandas, *hard power* y *soft power* al decir de Nye. Detentan indicadores de posicionamiento estructural elevados. Este grupo de Estados sobresale de todo el grupo de Estados centrales porque tienen proyección geopolíticas, geoeconómicas y geoestratégicas de carácter global. Pertenecen al G8 y algunos son miembros permanentes del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas: Estados Unidos, Japón, Alemania, Gran Bretaña, Francia, Canadá e Italia.

2. *Potencias medias-coadyuvadoras*: también son Estados centrales y desarrollados, con elevadas capacidades blandas pero, a diferencia de las potencias mundiales, sus capacidades duras son más limitadas por lo que se ubican por debajo de las potencias mundiales, pero por encima de las potencias regionales. Al no ser potencias mundiales, no están en el G8 ni en el Consejo de Seguridad, pero sí son miembros de la OCDE. Si bien estas potencias difícilmente pueden ampliar sus capacidades duras, coadyuvan con las potencias mundiales para mantener el orden internacional prevaleciente y conservar su estatus en el sistema. En esta categoría se encuentran: Noruega, Australia, Suecia, España, Holanda, Bélgica, Corea del Sur e Israel.

3. *Potencias regionales-mediadoras*: compuesta por el grupo de Estados semiperiféricos y de desarrollo medio que cuentan con limitadas capacidades blandas y se destacan de sus pares por una dotación mayor de capacidades duras lo que les permite desarrollar proyecciones geopolíticas, geoeconómicas y geoestratégicas regionales. De esta manera pueden ejercer roles de mediación entre las potencias mundiales y los estados periféricos. Por una dinámica de “movilidad ascendente”, estas potencias esperan convertirse en estados desarrollados y centrales y en potencias medias coadyuvadoras. Entre ellas se encuentran: China, Rusia, Brasil, India denominadas como grupo BRIC que ha demostrado liderazgo en el marco de los países integrantes del G 20. Dos países de estos están planteando disputas fuertes a la hegemonía estadounidense: China y Rusia.

... potencias regionales-mediadoras se han predisposto para una carrera de largo plazo en el Sistema Interestatal Internacional de post-Guerra Fría. Pero también en la globalización y en la regionalización. En el proceso de globalización ellas conforman la vanguardia de los Estados semiperiféricos y periféricos, en el proceso de negociaciones de la OMC, entre estos Estados y los Estados centrales. China, India, Brasil, Rusia, México y Sudáfrica se encuentran a la cabeza de procesos de integración regional: Brasil en Sudamérica, México en Mesoamérica, India en Asia del sur, Sudáfrica en África del sur, China en el sureste asiático, Rusia en Asia Central, Polonia en Europa oriental, etc. Sin

lugar a dudas, las potencias regionales-mediadoras darán mucho de que hablar en los años venideros del siglo XXI (Rocha Valencia y Morales Ruvalcaba: 2008: 48),

2.1. Los recursos de poder de los polos emergentes

En un mundo donde los recursos energéticos estratégicos las naciones industrializadas avanzadas son insensibles consumidores de los mismos y las regiones proveedoras descubrieron que la fuerza integrativa puede ser la carta de porte para la construcción de nuevos polos de poder global.

El control sobre los recursos energéticos se ha convertido en una de las preocupaciones mayores de los países avanzados. Su control es uno de los recursos de poder que incrementa la influencia regional y global de quien posee o puede contar con ella a través de la integración regional.

Uno de los casos paradigmáticos de este movimiento hacia la multipolaridad lo constituyen la vinculación ruso- china a partir del control del petróleo y gas de su áreas de influencia que, a través de acuerdos, va constituyendo un entramado de importantes productores a nivel mundial, entramado que no sólo asocia fuerzas a nivel energético y económico sino también a nivel militar.

La reunión de la experiencia técnica y de abundantes recursos estratégicos rusos con la capacidad financiera y demográfica china permiten una conjunción de fuerzas extraordinarias en orden a extender su influencia hacia los países del Asia exportadores de petróleo, gas y minerales que, a su vez, se asientan sobre regiones de conflicto como Afganistán, Irak y Medio Oriente. Lo cual indica el grado de importancia para la dimensión geoestratégica global. Este es un punto relevante dentro de las preocupaciones de los líderes respecto a la gestión que ambas potencias regionales pudieren profundizar conflictos como los de Irán en el aspecto nuclear vale recordar la siguiente reflexión:

Los norteamericanos consideran que la estrategia de los europeos consiste en decirle a los iraníes: les advertimos que paren; si continúan, se les advierte otra vez. Los iraníes están acostumbrados a este juego. Una intervención no es posible, y los iraníes parecen determinados a obtener capacidad nuclear. Tuve ocasión de asistir a una reunión con Putin, y su mensaje era claro: hay un largo camino que recorrer antes de que Rusia apoye las sanciones contra Irán. Los chinos están en una posición semejante, dependen del petróleo iraní. En estas circunstancias, hay que estar preparados para que los iraníes logren sus propósitos.

Todo el mundo debería estar preocupado con que Irán llegue a tener armas nucleares. No por la naturaleza del régimen, sino por el hecho de que eso puede desencadenar una proliferación sin precedentes. Los países que disponen del arma nuclear están atrapados en una contradicción. ¿Con qué autoridad pueden decir a otros que no la tengan? (Entrevista de Riddo a Anthony Giddens: 2006)

Conclusión:

Revisando los distintos aportes a la teoría neorrealista se verifica que:

a) La política internacional en el primer decenio del siglo XXI puede ser explicado desde el realismo a partir de algunas constantes que se verifican en la arena internacional: la lucha por el poder entre estados expectables del sistema internacional. Esta lucha por el poder

refiere a una combinación de *hard power* y *soft power* y se da de manera diferencial en las tres dimensiones: estratégico- militar, económico y cultural.

b) En realidad el poder como capacidad de hacer que otros hagan lo que se quiere que se haga, se ha vuelto complejo e incorpora recursos tridimensionales, suma el *hard power* y el *soft power* para, en definitiva, hacerlo valer en el escenario anárquico no ya a nivel sólo del Estado nacional sino de las energías tributarias de las regiones. Si se entiende de esta manera el neorrealismo sigue teniendo vigencia por su capacidad explicativa y, más provechosa aún, porque permite actualizar los fundamentos del poder y sus formas de distribución en el Siglo XXI pero debe incorporar, para mantener su capacidad explicativa y predictiva, nuevas categorías analíticas referidas a poder y capacidad de las unidades.

c) De acuerdo con el principio neorrealista la anarquía del sistema internacional no admite por mucho tiempo la existencia de la anomalía unipolar. El equilibrio de poder actúa para atacar la hegemonía existente por la concentración de poder. Sólo es necesario esperar que los recursos de poder de algunos Estados se conformen y coaliguen nuevos poderes emergentes para derivar en una estructura multipolar. Aquí se introduce un factor para revisar la teoría neorrealista, la integración regional y la sinergia de energías que permite la acumulación de poder característico de la nueva era de las relaciones internacionales: la regionalización como factor de desarrollo de los estados nacionales que, paradójicamente, acompañan el proceso de globalización y transnacionalización que amenazaban la existencia de los estados nacionales.

d) La emergencia de potencias regionales que generan influencia en sus periferias y ejercen control sobre recursos estratégicos van esmerilando la unipolaridad y auspiciando un orden mundial multipolar cuyas fuerzas están actuando a partir de la demostración de que la potencia hegemónica no puede lidiar con los problemas cada vez más complejos de escenario internacional del siglo XXI.

Bibliografía Consultada

Buzan, B: *Security Architecture in Asia: the Interplay of Regional and Global Levels*. The Pacific Review vol. 16 No 2, 2003

Brzezinski, Z. : *The Grand Chessboard: American Primacy and its Geostrategic Imperatives*. New

Bull, H.: *The Anarchical Society. A study of Order in World Politics*. Columbia University Press. 1995

Clark, I.: *Bringing hegemony back in: the United States and international order* International. International Affairs 85: 1 2009

Conry, B.: *U.S. "Global Leadership": A Euphemism for World Policeman*; Cato Policy Analysis no. 167; Cato Institute, febrero 1997

Conry, B.: *U.S. Global Leadership: A Euphemism for World Policeman*. Cato Policy Analysis No. 267 February 5, 1997

de Rivero, O: *Potencias sin poder* Revista Quehacer Nro. 153 / Mar – Abr. 2005

Fonseca, G.: *Pensando el futuro del sistema internacional* www.fride.org 2008

García, J: *El Consejo de Defensa Sudamericano ¿Instrumento de integración regional o mecanismo para la hegemonía de Brasil?*. UNISCI Discussion Papers, N° 18. Octubre 2008

Giddens, A.: *Hacia dónde va el mundo*. Entrevista de José María Ridaó para el Diario el País 15/10/2006

Hakim, P.: *Dos maneras de ser global*. Foreign Affairs. México, df: itam, vol. 2. 2002

Hass, R.: *La era de la no polaridad. Lo que seguirá al dominio norteamericano*. Foreign Affairs Latinoamérica. Volumen 8 Nro. 3. Myo junio 2008

Holliday, F.: *International Relations in a post-hegemonic age*. International Affairs 85: 1 2009

Huntington, S.: *The Clash of Civilizations and the Remaking of World Order*. New York: Simon & Schuster, 1996.

Huntington, S.: *Why International Primacy Matters*. International Security. Vol. 17. No. 4 Spring 1993.

Kagan, R. : *Poder y debilidad. Europa y Estados Unidos en el nuevo orden mundial*. Madrid: Taurus. 2003

Kagan, R. : *The Benevolent Empire*. Foreign Policy, Washington. Summer 1998.

Kagan, R. y Kristol, W. : *The Present Danger* . The National Interest. Spring 2000.

Kagan, R.: *Power and Weakness*. Policy Review, No. 113. June and July 2002

Kissinger, H.: *Diplomacia*. Barcelona: Ediciones B, 1994.

Kissinger, H.: *Does America Need a Foreign Policy?: Toward a Diplomacy for the 21st Century*: New York: Simon & Schuster, 2002.

Layne, C.: *The peace of illusions: American grand strategy from 1940 to the present*. David P. Calleo Follies of PowerAmerica's Unipolar Fantasy CUP 2009

Layne, C. *The Future of the American Pacifier*. Foreign Affairs. September-October 2001.

Layne, C. : *The Unipolar Illusion: Why New Great Powers Will Rise*. En: Brown, M. E.; Lynn-Jones, S. M. y Miller, S. E. (eds) *The Perils of Anarchy. Contemporary Realism and International Security*. Cambridge: MIT, 1995.

Lhea, S. y De Sousa, J.: *La India, el Brasil y Sudáfrica: ¿potencias emergentes o países en desarrollo?* Revista Iberoamericana de Análisis Político. www.fride.org 2007

Makarychev, A. S.: *Rusia en la región mediterránea: recursos y fuentes de influencia*. Rev. Balance 2009.

Mearsheimer, J.: *Conversations in International Relations*: Interview con Kenneth Waltz (Part I), International Relations, Vol. 20, nº 1, 2006,

Moure, L.: *La Teoría de la Política Internacional Treinta Años después*. Katedra de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. 2009

Nye, J. *La decadencia del Poder Blando en Estados Unidos. ¿Por qué Washington debería preocuparse?* Foreign Affaire en Español. www.foreingaffairs-esp.org. Julio-septiembre 2004.

Nye, J.: *Soft Power: The Means to Success in World Politics*; Nueva York: Public Affairs, 2004.

Nye, J. : *The Paradox of American Power*. New York: Oxford University Press, 2002.

Nye, J.: *La naturaleza cambiante del poder norteamericano*. Grupo Editor Latinoamericano. 1990

Palacio de Oteyza, V.: *La imagen imperial del nuevo orden internacional: ¿es esto realismo político?* Revista CIDOB d'Afers Internacionals, núm. 64.

San Severino, R.: *Voces del pasado: algunas hipótesis sobre un posible equilibrio global* Revista Electrónica de Relaciones Internacionales.2007

Serbin, A. : *América del Sur en un mundo multipolar: ¿es la Unasur la alternativa?* Revista Nueva Sociedad Nro. 219, enero-febrero de 2009.

Sodoupe, K.: *La Teoría de las Relaciones Internacionales a Comienzos del Siglo XXI*, Leioa, Servicio Editorial UPV/EHU, 2003,

Stroupe, J.: *La verdadera configuración del naciente nuevo orden internacional*. GeoStrategyMap.com

Suárez Pertierra, G.: *Obama en Pekín: ¿un mundo bipolar?* Diario El País 25/11/09.

Valencia, A. R. y Morales Ruvalcaba, D. E.: *El Sistema Político Internacional de post-Guerra Fría y el rol de las potencias regionales mediadoras Los casos de Brasil y México*. Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad Vol. XV No. 43 Septiembre / Diciembre de 2008

Van Oudenaren, J.: *Unipolar Versus Unilatera.*; Policy Review; abril 2004

Van Oudenaren, J.: *What is "Multilateral"?*; Policy Review; febrero-marzo 2003

Vásquez Cruz, A.: *Unipolaridad vs. Multipolaridad*. Diario La Nación domingo 30 de diciembre de 2007

Waltz, K. N.: *The Spread of Nuclear Weapons: More May Better*, Adelphi Papers, n° 171, 1981, <http://www.mtholyoke.edu/acad/intrel/waltz1.htm> Junio 2008.

Waltz, K. N.: *Structural Realism after the Cold War*. International Security, Vol. 25, n° 1, 2000

Waltz, K. N.: *Globalization and American Power*; The National Interest. No 59. Spring 2000.

Waltz, K. N.: *The Balance of Power and NATO Expansion*. Working Paper 5. 66, Center for German and European Studies, University of California, Berkeley, 1998

Waltz, K. N. : *Evaluating Theories*. American Political Science Review, Vol. 91 n° 4, 1997,

Waltz, K. N.: *The Emerging Structure of International Politics*. International Security, Vol. 18, n° 2, 1993

Waltz, K. N. *Teoría de la Política Internacional*. Grupo Editor Latinoamericano. 1988.

Waltz, K. N.: *The Emerging Structure of International Politics*. En: Brown, M. E.; Lynn-Jones, S. M. y Miller, S. E. (eds) *The Perils of Anarchy. Contemporary Realism and International Security*. Cambridge: MIT, 1995.

Wolfforth, W.: *The Stability of a Unipolar World*. International Security. Vol. 24. No 1 Spring 1999.

Preguntas que quedan abiertas para la profundización y el debate:

- 1) ¿Cuáles son los desafíos planteados a los países sudamericanos y a sus procesos de integración regional, en una situación de cambio estructural?
- 3) ¿Cuál es el papel de Brasil en la reconfiguración mundial y cuáles las consecuencias potenciales para la integración sudamericana?
- 2) ¿Cuál son, en el caso de existir, o debiera ser la estrategia sudamericana para incorporarse positivamente en la nueva arquitectura internacional?
- 3) ¿Cómo y en qué campos compiten actores extra continentales en la disputa por áreas de influencia en América del Sur y cuáles son los tipos de poder (Nye) que despliegan en consecuencia?
- 4) ¿De qué manera la República Argentina debiera incorporarse al juego de la multipolaridad reconociendo sus fortalezas y debilidades?.
- 5) ¿De qué manera jugarían los actores regionales subnacionales como potenciando o debilitando la performance de sus estados y de los colectivos de la que forman parte a nivel regional?